

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2024**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y ALUMNOS DE LA ESCUELA PROVENÇALS, EFECTUADA DE MANERA TELEMÁTICA, EL JUEVES DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2024, A LAS 20:30 HORAS, EN CONVOCATORIA ÚNICA.

En Barcelona, a las 20:30 horas del jueves, día 7 de noviembre de 2024, da comienzo telemáticamente, la Junta General Ordinaria, debidamente convocada en tiempo y forma, con la asistencia de los representantes que se reseñan a continuación para tratar los temas que se relacionan en el orden del día establecido. La Junta General queda válidamente constituida cumpliendo con los estatutos de la entidad en versión telemática y en única convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se adopten en ella.

Preside la reunión la Sra. Raquel Arauz, y actúa como Secretario de Actas el Sr. Alejandro Casado.

### **ASISTENTES:**

La Junta General Ordinaria queda constituida con un total de 7 asistentes. Las incorporaciones o salidas una vez iniciada la Junta se reseñan especificando entre paréntesis, de ser necesario, entrada y salida:

**Junta:** Sra. Raquel Arauz, Sra. Edith Llamas (desde las 20:54), Sra. Joana Mulero, Sra. Esther Ruiz, Sr. Fran Rodríguez, Sra. Judit Balañà, Sra. Mireia Payès, Sr. Alejandro Casado y Sr. Antonio Borrego (desde las 20:46).

**Socios:** no asisten

El **Orden del Día** es el siguiente:

1. Aprobación Acta Octubre
2. Votación WhatsApp compra de vitro portátil
3. Preparación Asamblea (presupuestos...)
4. Información Batucada (reparación instrumentos, contrato...)
5. Ecogots
6. Ruegos y preguntas

### **1. Aprobación Acta Octubre**

No se lleva a cabo por no estar publicada el Acta en el momento de celebrar la reunión. Se aprobará en la siguiente Junta.

## **2. Votación WhatsApp compra de vitro portátil**

Se recoge para que conste en acta la votación por WhatsApp, el día 5 de noviembre, de la compra de una vitro portátil para utilización en fiestas del AFA, que queda aprobada por unanimidad:

- A favor: 9
- En contra: 0
- Abstenciones: 0

Se prefiere la compra de una nueva, con un presupuesto máximo de 100 EUR. La compra se lleva a cabo finalmente por un valor de 39,99 EUR.

## **3. Preparación Asamblea (presupuestos...)**

No se considera necesario tratar más este tema, que ya se habló en la anterior Junta. La presentación está lista para la Asamblea.

Para el futuro, se contempla la posibilidad de centralizar comisiones. Por ejemplo, tener una comisión CET10 y otra de extraescolares externas en lugar de una comisión por actividad extraescolar. Se informa que la comisión de comunicación quedará vacante y que, si no se encuentra sustituto, se podría valorar la opción de pagar a alguien.

## **4. Información Batucada (reparación instrumentos, contrato...)**

La Sra. Mireia Payès informa que después de unos últimos años flojos en cuanto a participación, con riesgo de desaparición de la actividad, ha habido una buena respuesta a la promoción realizada este curso y se tienen 24 participantes entre niños y adultos. Se podría plantear volver a la división de clases de adultos por un lado y niños por otro para una mejor coordinación de la actividad.

Debido al incremento de participantes, falta un tambor (además de que un niño está llevando su propio tambor), surgiendo la duda de quién debe proveer el mismo. Tras hablar con Brincadeira, se aclara que los instrumentos pertenecen al AFA, constando en el punto 4 del contrato que “los materiales necesarios para la actividad serán proporcionados por el AFA”. Hubo un pedido inicial de instrumentos efectivamente realizado por Brincadeira (para obtener mejores precios), pero el AFA los fue pagando hasta completar el coste. El resto de instrumentos han sido cesiones de Collas.

La cuota actual de 21 EUR/mes sirve para cubrir los costes de las talleristas. Sale de dividir entre los 21 participantes que había en su momento los 60 h/hora/tallerista \* 2 talleristas/semana, resultando 120 EUR/semana o 480 EUR/mes. No incluye ningún mantenimiento de material. Se aclara en todo caso que las baquetas, cinturón y camisetas son costeadas por los participantes.

La Sra. Judit Balañà se pregunta si no sería necesario aumentar algo la cuota para cubrir el mantenimiento de los instrumentos, como ocurre con material en otras actividades. Se responde que Batucada es una extraescolar especial que se constituyó para representar a

la Escuela y al AFA en diferentes eventos. Por eso se decidió que el AFA asumiera el gasto, como ocurre, por ejemplo, con las reparaciones de Pocapor.

Aclarado que el AFA debe encargarse de los instrumentos se inicia un debate sobre maneras de financiarlo. Una posibilidad sería asignar una partida presupuestaria para ir haciendo una hucha. Finalmente se desestima la idea frente a atender a las necesidades de gasto que haya según se presenten.

Se define además un número máximo de participantes de la actividad para poder controlar el gasto. Se estima que 25 es un número razonable, tanto por manejo del grupo como por capacidad de almacenamiento de instrumentos. Este número podrá ser revisado en el futuro. El AFA se hará cargo del número de instrumentos que sean necesarios para ese número de participantes máximo.

Se finaliza pidiendo a la Sra. Mireia Payès que haga un recuento de tambores y proponga tras ello lo que se necesita. Se seguirá por WhatsApp.

**Nota post-reunión:** el día 11 de noviembre de 2024, la Sra. Mireia Payès informa por WhatsApp que, tras el recuento, la necesidad actual son 2 tambores (1 goliat de 16' y 1 tom de 10') y un parche de reparación de 10'.

La Sra. Mireia Payès coordinará también con la Sra. Edith Llamas un nuevo pedido de camisetas por falta de determinadas tallas. Todo el stock se está llevando en un Excel.

## 5. Ecogots

La Sra. Edith Llamas comenta que tras la realización del concurso del nuevo diseño del Ecogot, sólo ha habido un participante. Quizás no ha habido mayor respuesta por no haberlo hecho con la Escuela, sino sólo comunicando desde el AFA.

Se comparte el diseño y se ve bien por los miembros de la Junta. Se verificará si se ha de ajustar para cumplir los límites, se corregirá el nombre del dragón (Pocapor) y se añadirá un logo del AFA.

## 6. Ruegos y preguntas

La Sra. Raquel Arauz hace un punto rápido sobre las **actividades de la Comisión de Solidaridad**. El altavoz pagado por el CET10 se encuentra ya en la Escuela, al igual que la nueva vitro, listos para su utilización en la Fiesta de Halloween. Se lamenta la falta de participación de las familias con necesidades objeto de la ayuda en las diferentes actividades (organización de Fiesta de Halloween, venta de lotería...). Habrá que replantearse, para otros años, en qué condiciones merece la pena el esfuerzo de organización. La Sra. Esther Ruiz agradece el trabajo e indica que es una situación que pasa también en otros colegios. La promoción de la fiesta ha sido buena y los niños, finalmente los destinatarios de todo, están ilusionados.

El Sr. Antonio Borrego comenta que el **Pocapor se dañó** en la fiesta de I3. Se mirará si se puede reparar como actividad en el colegio. En caso contrario, se reparará en los talleres que se ponen a disposición antes de los pasacalles.

La Sra. Raquel Arauz explica que junto con el altavoz se ha comprado un micro con cable de 10 metros, ya que los inalámbricos eran muy caros. Todo el pedido ha ascendido a 533 EUR. Para poder montar el altavoz pagado por el CET10 se propone a votación la **compra adicional de un trípode de 29 EUR**. Queda aprobado por unanimidad:

- A favor: 9
- En contra: 0
- Abstenciones: 0

Se somete a votación la petición de la Sra. Alejandra Figueroa en la que solicita si el AFA puede hacerse cargo del **servicio de acogida (2 horas) para la primera reunión de padres** dentro de la preparación de la **fiesta de graduación**. Se deniega con los siguientes resultados.

- A favor: 0
- En contra: 5
- Abstenciones: 4

En el debate previo, se expone que en años previos no se ha considerado el servicio de acogida para esta fiesta sino que se ha organizado entre los padres. Se mantiene la decisión, pudiéndose llevar a cabo si quieren a cargo de los 200 EUR que el AFA destina a la fiesta. El servicio de acogida se ofrece para reuniones de organización de fiestas del AFA. Para este caso, se valora además que las edades de los niños y niñas de los cursos no debería suponer un problema a priori.

Se pregunta por la oferta de **colonias de verano** de este curso. El Sr. Fran Rodríguez comunica que está hablando con CET10 para acabar de definir las fechas. Por disponibilidad de monitores, coincide con la semana de San Juan. Ha pensado en enviar una encuesta para ver si las familias prefieren que sea toda la semana (lunes a viernes) o sólo de miércoles a viernes. Después de un breve debate en el que se aclara que esto ya ha pasado otros años, se decide no enviar la encuesta, sino mandar un email informativo a las familias lo antes posible con fechas de colonias de lunes a viernes para que lo puedan planificar bien. Se recuerda que no habrá colonias de infantil este año, aunque I5 las hace con la Escuela. Se enviará la información vía grupos de delegados.

**PRÓXIMA REUNIÓN JUNTA AFA:** Se fija la próxima Reunión de la Junta General Ordinaria del AFA, correspondiente a diciembre de 2024, el jueves 19 de diciembre en formato presencial. Se encuentra ya en el calendario publicado y la hora y orden del día se publicará para todos los socios en forma y plazo.

Sin más a tratar, se cierra la sesión a las 22:24 horas, firmando con el visto bueno:

Vº Bº

SRA. PRESIDENTA

SR. SECRETARIO

Raquel Arauz

Alejandro Casado